

**COMISIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS**  
**POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020**

Moderadora : Francisca Navarro  
Coordinador : Jeannette Pacheco  
Sistematización : Daniela Jara  
  
Lugar : Sala María Luisa Bombal, Estación Mapocho.  
Fecha : 25 de septiembre de 2018

❖ **ASPECTOS GENERALES PLANTEADOS EN LA COMISIÓN**

- ✓ Se enviará el documento presentado por Blanca del Río en el encuentro de PEN internacional sobre derechos lingüísticos y traducción. El equipo de la Política de la Lectura y el Libro coordinará el envío de comentarios.

1

❖ **REVISIÓN DE LAS MEDIDAS**

**Medida 5:** *Observar y rescatar experiencias internacionales, respecto al énfasis en el desarrollo de la creación literaria en lenguas locales*

**Se establece:**

- ✓ Actualmente existen 3 institutos indígenas en Chile, ninguno de los cuales actúa como compilador de la documentación indígena existente en el país.
- ✓ Se menciona que Biblioteca Nacional contaba hace algunos años con la biblioteca José María Arguedas, especializada entre otros temas, en el mundo indígena. Actualmente la biblioteca Arguedas constituye el Centro de Patrimonio Inmaterial, Indígena y Rural de Biblioteca Nacional.
- ✓ Desde la comisión se propone redactar una carta dirigida a Biblioteca Nacional, respecto de la importancia de contar con esta documentación unificada y a disposición de la ciudadanía. La redacción inicial estará a cargo de Jeannette, quien la enviará al resto de la comisión. En equipo de la Política gestionará el envío.

**Medida 21:** Fortalecer la visibilidad y participación de escritores de pueblos originarios en espacios de difusión y promoción nacionales e internacionales**Se establece:**

- ✓ La participación de la comisión en la Primavera del Libro se concretará en un conversatorio sobre revitalización de la lengua de los pueblos indígenas, que contará con Alipio Pacheco y Clara Antinao como ponentes y con Jaime Huenún como moderador. Además, se realizarán talleres de quechua, mapudungun y rapa nui.

**Medida 14:** Promover las lenguas de los pueblos originarios, fomentando la escritura y publicación de obras de sus autores e impulsar la creación y desarrollo de academias de lenguas indígenas

- ✓ El proyecto de Clínicas Literarias presentado por IACCTIS al Concurso de Proyectos del Fondo de Libro está a la espera de evaluación.
- ✓ La ejecución de este proyecto desde la institucionalidad durante 2019, se ve como una opción más factible de ser liderada por el Mincap. Mineduc por su parte, se encuentra realizando una consulta indígena y no ha podido participar de las reuniones de comisión durante este año, sin embargo, seguirán formando parte de la comisión.

2

**Medida 23:** Rendir homenaje y entregar premios a figuras destacadas de las culturas indígenas, tradicionales y rurales de trascendencia local, regional y nacional.**Medida 24:** Promoción de la traducción desde y hacia las lenguas de los pueblos originarios**Se establece:**

- ✓ Ya se sostuvo una reunión entre el equipo de la Política del Libro y ediciones Biblioteca Nacional, quienes estuvieron de acuerdo con la publicación anual de algún autor de pueblos originarios. Queda pendiente determinar la forma en que se ejecutará el proyecto, coordinando a la Secretaría del Libro, al Departamento de Pueblos Originarios de Mincap y a Ediciones Biblioteca Nacional.
- ✓ El festival IACCTIS está avanzando en términos de organización. La institución dará cuenta del apoyo que necesitan desde la comisión.

## ❖ ACUERDOS

1. Se enviará el documento presentado por Blanca del Río en el encuentro de PEN internacional sobre derechos lingüísticos y traducción. El equipo de la Política de la Lectura y el Libro coordinará el envío de comentarios. **Responsable: Toda la comisión.**
2. Desde la comisión se propone redactar una carta dirigida a Biblioteca Nacional, respecto de la importancia de contar con documentación unificada y a disposición de la ciudadanía sobre los pueblos indígenas que habitan (o habitaron) el territorio nacional. La redacción inicial estará a cargo de Jeannette, quien la enviará al resto de la comisión. En equipo de la Política gestionará el envío a Biblioteca Nacional. **Responsable: Jeannette Pacheco.**
3. La participación de la comisión en la Primavera del Libro se concretará en un conversatorio sobre revitalización de la lengua de los pueblos indígenas, que contará con Alipio Pacheco y Clara Antinao como ponentes y con Jaime Huenún como moderador. Además, se realizarán talleres de quechua, mapudungun y rapa nui. **Responsables: Toda la comisión.**
4. Ya se sostuvo una reunión entre el equipo de la Política del Libro y ediciones Biblioteca Nacional, quienes estuvieron de acuerdo con la publicación anual de algún autor de pueblos originarios. Queda pendiente determinar la forma en que se ejecutará el proyecto, coordinando a la Secretaría del Libro, al Departamento de Pueblos Originarios de Mincap y a Ediciones Biblioteca Nacional. **Responsable: Consejo del Libro y Departamento de pueblos originarios de Mincap.**
5. La próxima reunión se llevará a cabo el día **20 de noviembre de 2018, a las 11:30 horas, en Sala María Luisa Bombal de Estación Mapocho.**

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO 25 DE SEPTIEMBRE 2018

Nº	Nombre	Apellido Paterno	Institución que representa	Mail
1	Jeannette	Pacheco	IACCTIS	jfpachec@uc.cl
2	Eduardo	Ruiz Tagle	EDIN	tienda@museumstore.cl
3	Blanca	Del Río	PEN Chile	blancadelriov@gmail.com
4	Francisca	Navarro	Ministerio de las Culturas- Consejo del Libro	maria.navarro@cultura.gob.cl
5	Daniela	Jara	Ministerio de las Culturas- Consejo del Libro	Daniela.jara@cultura.gob.cl